

Occidente o la apropiación de africanías podrán estudiarse para complementar y enriquecer los panoramas que podemos elaborar a partir del análisis de la exofilia y del consumo globalizado.

la población africana en el desarrollo económico de colombia*

jaime jaramillo *

Esta charla tratará sobre la importancia de la población africana esclava en el desarrollo de la economía colombiana, particularmente en la época colonial.

Debo comenzar con unas indicaciones sobre los orígenes de la población africana en Colombia. Como es sabido por los historiadores colombianos, al menos por los que se han interesado por la historia social y económica, con motivo de la conquista y de la dominación del territorio colombiano por los conquistadores españoles, la población indígena sufrió una larga crisis que se expresó en un acelerado descenso. Una población que a la llegada de los españoles podría calcularse entre tres o cuatro millones de habitantes indígenas, quedó reducida a comienzos del siglo XVII a menos de medio millón¹. Desde entonces comenzó para nuestra economía colonial una crisis de mano de obra, una penuria creciente de trabajadores para las minas, las haciendas, los transportes, en fin para todas las formas de trabajo. Ese déficit de población, ese descenso de mano de obra trató de llenarse con la importación de África de mano de obra negra esclava. El proceso se inició desde comienzos del siglo XVII, es decir, hacia 1600, aunque desde la época de la conquista, en las huestes de los conquistadores, hubo elementos africanos; pero un conjunto denso de población que va a jugar un papel importante en la vida social, política y económica del Virreinato, sólo comenzó a presentarse a comienzos del siglo XVII, cuando empieza la importación más o menos masiva de población africana al territorio colombiano². Debo recordar también que la economía del Virreinato de Nueva Granada estaba basada, en primer lugar, en la minería, especialmente en la de oro y plata, y que este era el sector que impulsaba la vida y el desarrollo económico. Desde que iniciaron la conquista del territorio americano, los españoles buscaban ante todo oro, minas de oro y plata. El poblamiento del país comenzó naturalmente por las zonas costeras, pero luego la dirección se orientó hacia las zonas mineras, hacia los lugares donde había oro y plata³.

Las otras bases de la economía granadina fueron la agricultura y la ganadería, aunque había también actividades comerciales, oficios artesanales y servicio doméstico. Pero el nervio de la economía eran la minería, la agricultura y la ganadería, por eso la población negra que empezó a llegar al territorio colombiano se ubicó en primer lugar en los puertos de entrada como Cartagena y en segundo lugar en las zonas mineras. También en ciertas zonas agrícolas de tierras calientes, sobre todo donde se cultivaba caña. Donde hubo caña hubo población africana; al parecer el indígena no se adaptaba fácilmente a este cultivo.

* Conferencia pronunciada en el ciclo "Contribuciones de la Afrocolombianidad a la Construcción de la Identidad Nacional", Bogotá, 28 de junio de 2000.

* Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Los Andes.

¹ COLMENARES, Germán, *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Bogotá, Tercer Mundo, 1983, p. 42 y ss.

² PALACIOS, Jorge, *La trata de negros en Cartagena de Indias*, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1973.

³ JARAMILLO URIBE, Jaime, "La economía del Virreinato", en OCAMPO, José Antonio (editor), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1983, p. 49 y ss.

Fuera de las regiones mineras de tierra caliente y clima tropical, hubo población esclava pero relativamente poca. La hubo especialmente donde se producía panela, azúcar y dulces comestibles, como los famosos bocadillos veleños. Hubo, por esas circunstancias, alguna población esclava en los Santanderes y las tierras calientes de Cundinamarca, especialmente donde hubo caña. Minería y agricultura de la caña quería decir, casi siempre, existencia de población esclava. El fenómeno es muy claro en el caso del Valle del Cauca para la caña, y del Cauca, Antioquia y el Chocó para la minería⁴.

Si nos ubicamos en el siglo XVIII, sobre todo en sus postrimerías, la situación económica del Virreinato se podría caracterizar, simplificando un poco el esquema, por los siguientes rasgos: la tierra, que era la base de la producción agrícola, valía relativamente poco, porque había mucha, era el factor de producción abundante y relativamente barato para una población que apenas sobrepasaba el millón de habitantes. Por otra parte, las autoridades españolas la repartieron en forma generosa y un poco irresponsable. De ahí que las haciendas de la Costa Atlántica, del Valle y el Cauca y del Reino –especialmente Boyacá y Cundinamarca- fueran extensas, grandes latifundios de diez mil, veinte mil, hasta cincuenta mil hectáreas fueron frecuentes⁵.

El segundo factor de la producción, la tecnología, era pobre. Como lo saben los etnólogos y los antropólogos, los indígenas americanos no conocieron el hierro, ni la rueda, ni el carro. No tenían animales de tiro como el caballo, ni ganadería vacuna. Su tecnología era suficiente para dar una buena alimentación y cierto desarrollo del comercio, pero comparada con las tecnologías europeas era una tecnología pobre. No se conocía el arado, la tierra se removía con chuzos de madera y como abono se empleaban los excrementos animales. Los españoles trajeron una nueva tecnología agrícola y minera, pero relativamente limitada, si se compara con la riqueza que su tecnología tenía en Europa. Los conquistadores trajeron aquellos instrumentos y aquellas tecnologías que les permitieron explotar los nuevos territorios donde había una mano de obra abundante y barata. El fenómeno ha sido estudiado por el antropólogo norteamericano George Foster en su libro *Cultura y conquista*. Foster muestra allí, a manera de ejemplo, cómo los instrumentos y las técnicas de pesca que los españoles trajeron a América fueron muy pocos en comparación con los que había en la metrópoli. Cuando en España había 40 ó 50 técnicas de pesquería, los conquistadores trajeron a América dos o tres, las más sencillas y fáciles de manejar⁶. Desde luego, los españoles enriquecieron la tecnología americana. No debemos olvidar que trajeron el caballo, el ganado vacuno, la oveja, la rueda, el burro, la gallina y una veintena de productos agrícolas como el trigo, la cebada, el arroz, la caña de azúcar y una gran variedad de flores. Pero en materia de tecnología, de instrumentos de trabajo, la contribución española fue pobre. Se redujo a unas cuantas herramientas: azadones, palas, hachas, serruchos, martillos. El carro y el arado de ruedas eran de uso muy limitado todavía en el siglo XVIII como lo atestigua Pedro Fermín de Vargas⁷.

Ahora bien: en una economía en que la tierra era abundante y barata, y la tecnología muy simple y poco costosa, el elemento esencial y de mayor costo era la mano de obra. Tal mano de obra fue suministrada por la población indígena en la región oriental del país, en lo que en la época colonial solía llamarse “El Reino”, que correspondía más o menos a las regiones de

⁴ JARAMILLO URIBE, Jaime, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional, 1968, p. 20 y ss.

⁵ TOVAR PINZÓN, Hermes, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas del siglo XVIII*, Bogotá, Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional, 1980, p. 93 y ss.

⁶ FOSTER, George, *Cultura y conquista*, México, Halapa, 1972, pp. 39-44 y 126 y ss.

⁷ FERMÍN DE VARGAS, Pedro, *Pensamientos políticos y memoria sobre la población en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Procultura, 1965, p. 91 y ss.

Cundinamarca, Boyacá y los Santanderes. Pero en regiones como la Costa Atlántica, Antioquia y los actuales Valle del Cauca y Cauca, donde la población indígena descendió en forma acelerada, el déficit de mano de obra para el trabajo en minas y haciendas fue cubierto con la introducción más o menos masiva de población negra esclava, que era un factor importado y costoso. Veamos un caso a manera de ejemplo en que la proporción entre los diferentes factores productivos se muestra con toda evidencia. Juan Antonio Ladrón de Guevara, minero antioqueño, declara en su testamento ser poseedor de una casa, una mina y 16 esclavos. Sus costos son los siguientes:

La mina	\$ 500.00.	24%
La casa	\$ 26.00.	1%
16 esclavos	\$ 1.550.00.	75%
TOTAL	\$ 2.076.00.	100%

En nuestro ensayo “Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII”⁸ hemos presentado un amplio número de casos semejantes, que permiten hacer una generalización.

La importancia de la población africana esclava para la economía del Virreinato al finalizar el siglo XVIII y comienzos del XIX seguía siendo evidente. En 1790, un observador de la situación económica tan agudo y con tan buenos conocimientos de economía como Pedro Fermín de Vargas, pensaba que “aún mejorando la tecnología o quedando en el mismo nivel de hoy, siempre será necesario valernos de la robustez y firmeza de los negros para su beneficio”.

Todavía a comienzos del siglo XIX, para remediar la desmirriada economía del Virreinato, funcionarios y propietarios sólo encontraban una solución: importar esclavos. En 1805, Don Antonio de Narváez y Latorre, alto funcionario del Estado, considerado uno de “nuestros primeros economistas”, en informe para el gobierno español sobre las necesidades económicas del Virreinato, escribía: “La más útil medida y absolutamente necesaria es la de negros; porque solo con ellos es que se trabajan las haciendas y se adelantan los frutos de exportación y aún los del propio consumo”. Y agregaba: “La mayor parte de la demás gente se podría dudar si son más peso que utilidad al Estado. Porque aumentan el cargo de lo que reciben sin aumentar la data del producto”⁹.

Otro aspecto que debe destacarse al hablar de las relaciones de la población africana con la economía colombiana es su plasticidad, su adaptabilidad a las técnicas y costumbres de la población europea. Esta plasticidad se expresa muy bien en la adopción muy rápida de la lengua española, del vestido y de las técnicas de producción. El fenómeno fue observado por los viajeros extranjeros que pasaron por Colombia en el siglo XIX. Los que pasaban o entraban por Cartagena observaban que gran parte de los oficios mecánicos, artísticos o artesanales eran desempeñados por la población negra. No encontraban sastres, carpinteros o joyeros que fueran indígenas, a pesar del ancestro que éstos tenían como orfebres del oro.

Para terminar estas consideraciones sobre la plasticidad cultural del africano, quiero traer a cuento la observación que hizo el viajero inglés Charles Empson a su paso por Nueva Granada en 1836 en su libro *Narraciones sudamericanas: costumbres, vestidos, escenarios, etc...* El autor, que tuvo que pernoctar y vivir algunos meses en varias regiones de Colombia, entre otras en Cundinamarca, de donde extrae este caso, a propósito del cual hace la siguiente observación referente a una mujer que él llama “la señora Manuela”. Dice Empson: “Nuestra cocinera se llamaba Manuela o como le decían en sus cumpleaños la señora Manuela. Había sido esclava y

⁸ JARAMILLO URIBE, Jaime, Ensayos sobre historia social colombiana, *op. cit.*, p. 20 y ss.

⁹ Escritos de economistas colombianos, Bogotá, 1956, pp. 44-45.

aprendió la culinaria como cocinera del Virrey. Manuela obtuvo su libertad en Cartagena sirviendo en un hospital donde prestó grandes servicios al ejército libertador por su capacidad y atención”. Como enfermera era invaluable y atendió por seis meses al autor, que la describe como digna, gustadora de adornos, eficaz, inteligente. Ciertamente, dice, no era bella, sin embargo poseía un porte majestuoso, imponente y tenía maneras superiores. Un prodigio de cocinera, enfermera, organizadora, cirujana. Lo curaba todo, la picadura de culebra, las patadas de mula, las picaduras de murciélago. Era educadora de papagayos y monos. Como cocinera era notable por el modo de preparar la tortuga, hacer el Venison, dar perfume al sándalo de los Wafers, hornear el armadillo, asar la carne, preparar el arroz, presentar el pescado y hacer diferentes biscochos. Esta es la imagen que daba Empson de la señora Manuel, la cocinera negra que encontró aquí, en algún lugar de Cundinamarca¹⁰. paula de eguiluz y el arte del bien querer.

apuntes para el estudio del cimarronaje femenino en el caribe, siglo xvii*

luz adriana maya restrepo♦

introducción

Paula de Eguiluz, como muchas otras mujeres de ascendencia africana nacidas en el Caribe, fue obligada por el poder inquisitorial a narrar su cuerpo, sus emociones, sus afectos y su sexualidad. Sus testimonios manifiestan una búsqueda incansable de afecto y reiteran el uso de la magia amorosa para que a otras las quisieran bien. Para los inquisidores, mujeres como Paula eran “brujas” y “hechiceras”.

Las declaraciones transcritas durante las audiencias que la Inquisición realizó en su contra dan a conocer dos momentos de su vida. El primero se desarrolló en 1624 cuando compareció por primera vez ante el Tribunal del Santo Oficio en la ciudad de Cartagena de Indias. Paula tenía 33 años y estaba recién deportada de Cuba. Acusada de brujería, fue sentenciada a llevar hábito de reconciliada¹³, a 200 azotes y a trabajar en el hospital

¹⁰ EMPSON, Charles, *Narratives of South America, Manners, Costumes and Scenery*, Londres, Williams Edwards, 1836, pp. 53-57.

* Los datos para la elaboración de este artículo hacen parte de mi tesis doctoral titulada “*Brujería y reconstrucción de identidades entre los africanos y sus descendientes en la Nueva Granada, siglo XVII*”, París, Universidad de París 1 (Sorbona, 1999). Bajo la dirección de Jean-Pierre CHRETIEN. La investigación fue realizada gracias al apoyo de COLCIENCIAS-Universidad de los Andes.

♦ Profesora Asociada del Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. *Grupo de Estudios Afrocolombianos Coloniales y Contemporáneos*. Grupos y Centros de COLCIENCIAS.

¹³ *Hábito de reconciliada*: el hábito era un uniforme que distinguía a los miembros de cualquier organización civil, militar o eclesiástica. En los expedientes, esta palabra se utilizaba mucho como equivalente de “sambenito”, que era una capa o escapulario que se ponía a los penitentes reconciliados por el Tribunal de la Inquisición. Todo reo que comparecía en un auto de fe debía llevar un sambenito, en el cual se representaba, por medio de las insignias, el delito por el cual había sido juzgado. Estos dibujos, según el caso, evocaban espantosas llamas o demonios empujando al reo hacia el infierno. El uso prolongado de este atuendo era una de las condenas más frecuentes y que mayor impacto moral tenía, puesto que quien lo llevaba se exponía al escarmiento, la vejación o el insulto de sus congéneres. La Inquisición disponía también que, después de cumplida la sentencia, no se destruyera el sambenito, sino que fuese colgado en la iglesia parroquial para la perpetua memoria de la vergüenza en que había